



Texas Tech Physicians of EL PASO

Estimado paciente:

Debido a decisiones jurídicas recientes por los tribunales del estado de Nuevo México, Texas Tech Physicians de El Paso requiere que todos los pacientes firmen el contrato Ley Aplicable y Jurisdicción Territorial. Este contrato especifica que, sin importar el lugar donde resida, usted acepte que todo litigio o acción legal relacionada con presunta negligencia profesional en el ejercicio de la medicina se juzgue en los tribunales del estado de Texas.

Para mejor protección de los recursos del estado de Texas, es un requisito que todos los pacientes firmen este contrato. Si usted reusa firmarlo, desafortunadamente nos veremos obligados a iniciar el proceso de dar por terminada la interrelación medico/paciente con usted. Esto significa que necesitará tomar medidas para escoger un proveedor de atención médica que no sea miembro de Texas Tech Physicians de El Paso para todas sus necesidades de servicios médicos, no sólo las de la clínica que visita hoy. Usted debe anticipar recibir por correo certificado un aviso de esta terminación de servicios en la dirección que tenemos en su expediente clínico. Esta carta incluirá información sobre cómo solicitar la transferencia de su historial clínico a otro/a proveedor/a de servicios médicos. Para garantizar que usted reciba esta importante información, le aconsejamos que ratifique que la dirección que tenemos en su expediente es vigente. Aunque por lo general continuaremos proporcionándole servicios médicos por 30 días después de que el aviso de terminación haya sido enviado, nuestro sistema no le permitirá programar citas con fecha después de estos 30 días. Por favor tome nota que los proveedores de atención médica de nuestro personal NO pueden individualmente dejar de exigir el cumplimiento al requisito de que usted firme el contrato y aún continuar como paciente de los proveedores de atención médica Texas Tech Physicians de El Paso.

Esperamos que reconsidere y firme el contrato de Ley Aplicable y Jurisdicción Territorial y de esa forma nos permita continuar atendiendo sus necesidades de atención/tratamiento médico en TTUHSC El Paso.